

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1021 *TECNOLOGÍAS HERSANZ, S.L.*

El Administrador único de la sociedad Tecnologías Hersanz, S.L., convoca a los socios de la entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle Pino, número 8, de Arganda del Rey, el próximo día 31 de marzo de 2020, a las diez horas, para debatir los puntos que se señalan como

Orden del día

Primero.- Modificar la forma de convocatoria de Juntas, tanto ordinarias como extraordinarias, modificando los artículos correspondientes en los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 2016, 2017 y 2018.

Tercero.- Aprobación en su caso de la aplicación de resultados de los ejercicios citados en el punto anterior.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los socios de la sociedad que representen al menos el cinco por ciento del capital del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales, todo ello de acuerdo con el artículo 270.3 del Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 196, 272 y 287 de la LSC, desde la publicación de esta convocatoria, los socios podrán solicitar, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación propuesta.

Arganda del Rey, 6 de marzo de 2020.- El Administrador único, Francisco Javier Sanz Poza.

ID: A200014304-1